

**Acta de Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de Socios de la Compañía
"FERRETERIA EL ARTESANO FERREARTE CIA. LTDA."**

En la Ciudad de Cuenca a los 17 días del mes de mayo de dos mil trece, a las 18:00 en la oficina de la compañía ubicada en la calle Hermano Miguel 11-87 y Gaspar Sangurima se reúnen quienes representan la totalidad del capital social de la compañía **"Ferretería El Artesano Ferrearte Cía. Ltda."** los socios Adriana Estefanía Jadan Campoverde, propietaria de 20 participaciones que representan el 5% del capital social, y el señor Luis Teodoro Jadan Pacheco de 380 participaciones que representan el 95% del capital social, bajo la presidencia de Adrian Estefanía Jadan, Presidente de la Compañía y actúa en calidad de secretario el señor Teodoro Jadan, los socios acuerdan por unanimidad trata el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.**
- 2. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance de General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2011 Y 2012, destino de utilidades.**

Conocimientos y resolución sobre el informe del Gerente General

El Gerente da lectura del primer punto del orden del día, entrega una copia de su informe como Gerente General, y pregunta si es necesaria alguna aclaración o explicación sobre el mismo. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma votación y el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2011 Y 2012, destino de Utilidades.

A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Gerente General y da a conocer el Balance General y el Estado de Resultados de los Ejercicio 2011 y 2012. Una vez que es puesto a consideración de la Junta, el Balance y el Estado de Resultados, se informa a los presentes que al no presentar utilidades del ejercicio en mención no hay deliberación en este punto, se presenta el Flujo de Efectivo y los cambios en el patrimonio; se pone a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad lo resuelto en este punto.

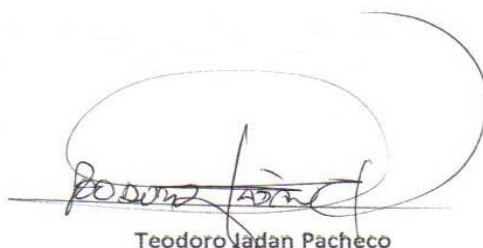
Siendo las 19:00, se reinstala la sesión y una vez redactada el acta se da lectura de la misma, la que es aprobada tanto en contenido y redacción como en cuanto a las resoluciones adoptadas.

A las 19:45 se reinstala la junta, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. Firmando los socios y el secretario que certifica.



Adriana Jadan Campoverde

Presidente



Teodoro Jadan Pacheco

Gerente General